



GACETA ECOLÓGICA

# ASEA



## LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

### PUBLICACIÓN N ° ASEA/16/2025 Ciudad de México a 24 de abril de 2025

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

#### ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña. CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México  
Tel: 55 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 16 al 23 de abril de 2025.

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	JALISCO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	14JA2025X0035	ESTACIÓN DE SERVICIO PRINCIPAL, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO PRINCIPAL	IP	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS 520, COLONIA HACIENDA DE VIDRIOS, CÓDIGO POSTAL 45580, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,134.73 M2. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 140,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL Y 1 TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS (60,000 LITROS GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM). CUENTA CON 6 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 6 DISPENSARIOS Y 36 MANGUERAS.</p>							
02	MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	15EM2025G0055	GAS TOMZA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN REYES HEROLES	IP	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA JESÚS REYES HEROLES NÚMERO 145, FRACCIONAMIENTO VALLE CEYLÁN, C.P. 54150, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 541.50 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
03	VERACRUZ	AMATLÁN DE LOS REYES	30VE2025G0029	GNL COSALA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL "SCHETTINO" PROPIEDAD DE LA EMPRESA GNL COSALA, S.A. DE C.V. UBICADA EN CALLE ESTATAL POTRERO KM 2.5 S/N, COLONIA PARAJE NUEVO, C.P. 94940, MUNICIPIO AMATLÁN DE LOS REYES, VERACRUZ	MIA-P/ER	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC), EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL (GN) SERÁ ENTREGADO POR LA EMPRESA PROVEEDORA A TRAVÉS DE MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE CONSISTENTES EN ESTRUCTURAS MÓVILES, ALMACENADO A UNA PRESIÓN DE 250 BAR, PARA REDUCIR LA PRESIÓN A 20 BAR, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER EL USO DE GN A LA EMPRESA PRODUCTORA DE ALIMENTOS NUTRITIVOS DEL VALLE DE ORIZABA, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL MUNICIPIO DE AMATLÁN DE LOS REYES, ESTADO DE VERACRUZ, AFECTANDO UNA SUPERFICIE DE 293.15 M2 CON UNA VIGENCIA 06 MESES PARA PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN, 30 AÑOS PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN.</p>							
04	MÉXICO	ATLACOMULCO	15EM2025X0054	INMOBILIARIA HEMAJO DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO: INMOBILIARIA HEMAJO DE ATLACOMULCO S.A. DE C.V.	IP	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA ATLACOMULCO - EL ORO, KILÓMETRO 8+130, CUENDO, C.P. 50486, MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12,146.51 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA, Y SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 05 DE JUNIO DE 2012; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 224,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 72,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO DE 80,000 LITROS: 40,000 LITROS SON PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 72,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 6 DISPENSARIOS EN TOTAL: 4 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 2 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.</p>							
05	ESTADO DE MÉXICO	VILLA DEL CARBÓN	15EM2025X0053	MOANA PETRO, S.A. DE C.V.	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO MOANA PETRO S.A. DE C.V.	IP	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA PROFESOR ELISEO GONZÁLEZ NÚMERO 70, SAN JERÓNIMO ZACAPEXCO, C.P. 54310, MUNICIPIO DE VILLA DEL CARBÓN, ESTADO DE MÉXICO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1294.29 M2, MIENTRAS QUE LA SUPERFICIE DESTINADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ES DE 470.05 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 150,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 70,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL; CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS DE LOS CUALES: UN DISPENSARIO CONTARÁ CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL Y, DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							





NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
06	JALISCO	ZAPOÁN	14JA2025X0034	SÚPER SERVICIO CIUDAD GRANJA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO URBANA – NO. 6501 (B)	IP	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN PERIFÉRICO PONIENTE LATERAL NORTE NÚMERO 6501, COLONIA CIUDAD GRANJA, C.P. 45010, MUNICIPIO DE ZAPOÁN, ESTADO DE JALISCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,971.27 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA, Y SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE 1994; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 360,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD TOTAL, CON UNA SECCIÓN DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y LA OTRA SECCIÓN DE 50,000 LITROS PARA DIÉSEL Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 11 DISPENSARIOS EN TOTAL: 8 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 3 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.</p>							
07	JALISCO	ZAPOAPAN	14JA2025X0033	SUPER SERVICIO CIUDAD GRANJA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO URBANA-NO. 6500 (A)	IP	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN PERIFÉRICO PONIENTE LATERAL NORTE NO. 6500, CIUDAD GRANJA, C.P. 45010, ZAPOAPAN, JALISCO, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,673.53.00 M2. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 360,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 4 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS (50,000 LITROS GASOLINA MAGNA Y 50,000 LITROS DIÉSEL) Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA DIÉSEL. CUENTA CON 8 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, Y 3 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON DOS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 11 DISPENSARIOS Y 38 MANGUERAS. EL PROYECTO CUENTA CON PERMISO CRE PL/1726/EXP/ES/2015 EN EL CUAL INDICA QUE LA ESTACIÓN DE SERVICIO INICIÓ OPERACIONES EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1994.</p>							
08	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	BOCA DEL RÍO	30VE2025G0028	VERACRUZANA DE GAS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN "MOCAMBO"	MIA-P	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO UBICADO EN LA CALLE DE NICARAGUA NÚMERO 967 A, COLONIA PLAYA DE ORO, CP. 94293, MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 564.30 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL ES DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL DE 5,000 LITROS Y CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
09	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TLAPACOYAN	30VE2025X0026	WICRO OIL, S.A. DE C.V.	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO WICRO OIL, S.A. DE C.V.	IP	16/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN PROLONGACIÓN HÉROES DE TLAPACOYAN Y FRANCISCO FERRER GUARDIA, NÚMERO 131, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO ES DE 1,485.00 M2 MIENTRAS QUE LA SUPERFICIE DESTINADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ES DE 279.41 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 150,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 70,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL; CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS LOS CUALES CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
10	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	FORTÍN	30VE2025X0030	COMBUSTIBLES SHANGRILA, S. A. DE C. V.	ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA	MIA-P	21/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AVENIDA LOS PINOS NO. 4022, INT. H, ESQUINA CALLE AMADO TRESS DE LA COLONIA SANTA LETICIA, C.P. 94472, MUNICIPIO DE FORTÍN, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL 631.00 M2. TENDRÁ UNA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE 80,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS; 1 TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAMIENTO DE GASOLINA MAGNA SIN Y 1 TANQUE CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA DE PREMIUM. TAMBIÉN LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS CON CUATRO POSICIONES DE CARGA, SE COMPLEMENTA ADÉMÁS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, NÚCLEOS SANITARIOS TANTO PÚBLICOS COMO PARA EMPLEADOS, CUARTO DE MÁQUINAS, CUARTO DE LIMPIOS Y SUCIOS, CUARTO ELÉCTRICO, BODEGAS DE RESIDUOS PELIGROSOS, ESTACIONAMIENTOS, CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONALES Y ÁREAS AJARDINADAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.</p>							
11	CHIHUAHUA	SANTA ISABEL	08CI2025X0018	ESTACIÓN LA TINAJA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN LA TINAJA, S.A. DE C.V.	IP	21/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN KM. 36+300 DE LA CARRETERA CIUDAD CHIHUAHUA- CIUDAD. CUAUHTEMOC EN EL PREDIO DENOMINADO LA TINAJA, NÚMERO 01, C.P. 33274, MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, ESTADO DE CHIHUAHUA; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,900 M2; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN COMPARTIMIENTO DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL; CONTARÁ CON SEIS DISPENSARIOS DE LOS CUALES: DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL, DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							





NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
12	DURANGO	SAN DIMAS	10DU2025G0005	GAS NATURAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE REGASIFICACIÓN MINA TAYOLTITTA	MIA-P/ER	21/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE REGASIFICACIÓN, DONDE SE MANEJARÁ GAS NATURAL (LICUADO) CON UNA CANTIDAD DE REPORTE DE 250 KG, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 847 M2, CON UNA CAPACIDAD DE VAPORIZACIÓN DE GAS NATURAL DE 800 M3/H (METROS CÚBICOS POR HORA), CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL POBLADO DE TAYOLTITTA, MUNICIPIO DE SAN DIMAS, ESTADO DE DURANGO. LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SE LLEVARÁ A CABO EN 6 AÑOS Y 20 DÍAS Y SE REQUERIRÁ DE 30 AÑOS PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.</p>							
13	MORELOS	CUAUTLA	17MO2025G0008	JAZMIN IVETH RAMIREZ OLMEDO	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE GAS LP PARA CARBURACIÓN LA BASCULA	IP	21/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA MÉXICO CUAUTLA, NO. 11, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 62757, DELEGACIÓN TETELCINGO, MUNICIPIO DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,914.40 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA CON UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL DE 5,000 LITROS, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
14	TABASCO	HUIMANGUILLO	27TA2025X0015	PETRÓLEOS MEXICANOS	OLEOGASODUCTO DE 16" Ø X 2.14 KM APROXIMADAMENTE DE LA MACROPERA QUESQUI 7 A LA MACROPERA QUESQUI 1	IP	21/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN OLEOGASODUCTO DE CONDUCCIÓN DE HIDROCARBUROS (MEZCLA DE ACEITE, AGUA Y GAS) DE 16" Ø X 2.14 KM APROXIMADAMENTE QUE SE LOCALIZARÁ SOBRE UN DERECHO DE VÍA EXISTENTE YA AUTORIZADO PARTIENDO DE LA MACROPERA QUESQUI 7 (KM 0+000) Y CONCLUYENDO EN LA MACROPERA QUESQUI 1 (KM 2+143.253). EL OLEOGASODUCTO OCUPARÁ UNA SUPERFICIE DE 2.14 HA EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE DIVIDE EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y ABANDONO, ESTIMANDO 18 MESES PARA SU CONSTRUCCIÓN, UNA VIDA ÚTIL DE 20 AÑOS Y 12 MESES PARA SU ABANDONO.</p>							
15	CHIHUAHUA	GALEANA	08CI2025X0017	REINA GUADALUPE LEYVA ESCOBEDO	REINA GUADALUPE LEYVA ESCOBEDO	IP	21/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE DEPORTIVA NÚMERO 215, LOCALIDAD LEBARON, C.P. 31870, MUNICIPIO DE GALEANA, ESTADO DE CHIHUAHUA; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,320.15 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA DIÉSEL, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA; TENDRÁ CUATRO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: UN DISPENSARIO CONTARÁ CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL Y TRES DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
16	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2025X0020	SIDRONIO RODRÍGUEZ MORA	INFORME PREVENTIVO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SIDRONIO RODRÍGUEZ MORA"	IP	21/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN CALZADA INDUSTRIAL PALACO NÚMERO 2298, COLONIA GONZÁLEZ ORTEGA, C.P. 21397, MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,605.663 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA, Y SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1993; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 285,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES DE ALMACENAMIENTO: DOS TANQUES DE 80,000 LITROS CADA UNO PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 45,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CUENTA CON 8 DISPENSARIOS EN TOTAL: 6 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 2 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.</p>							
17	TLAXCALA	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	29TX2025G0006	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ OROPEZA	ESTACIÓN DE CARBURACIÓN "SANTA INÉS", IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, ESTADO DE TLAXCALA"	IP	22/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EN SU CASO ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P., EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE CASTILLO NÚMERO 1, CAMINO A SANTA ANITA NOPALUCAN, COMUNIDAD DE SANTA INÉS TECUEXCOMAC, MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, ESTADO DE TLAXCALA; EL CUAL SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 2022, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 900.00 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA, LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL ES DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL DE 5,000 LITROS , Y CUENTA CON DOS TOMAS DE SUMINISTRO.</p>							
18	SONORA	SAN LUIS RÍO COLORADO	26SO2025X0039	OPERADORA RIO COLORADO, S. DE R.L. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO NUEVO LEÓN Y 42	IP	22/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AVENIDA NUEVO LEÓN A Y 42 NO. 4200, COLONIA MÉXICO, C.P. 83498, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,038.35 M2. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 120,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CUENTA CON 4 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, PARA UN TOTAL DE 4 DISPENSARIOS Y 16 MANGUERAS. EL PROYECTO CUENTA CON PERMISO CRE PLJ/2141/EXP/ES/2015 EN EL CUAL INDICA QUE LA ESTACIÓN DE SERVICIO INICIÓ OPERACIONES EL 14 DE OCTUBRE DE 2011.</p>							





NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
19	SONORA	PUERTO PEÑASCO	26SO2025X0038	OPERADORA RÍO COLORADO, S. DE R.L. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "BENITO JUÁREZ"	IP	22/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, CON UBICACIÓN EN BOULEVARD BENITO JUÁREZ Y CALLE PRIMERA NÚMERO 99, RECINTO PORTUARIO, C.P. 83550, MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, ESTADO DE SONORA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,744.43 M2, LA ESTACIÓN DE SERVICIO SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 19 DE JULIO DE 2006; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA; CUENTA CON CUATRO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: UN DISPENSARIO CUENTA CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL Y, TRES DISPENSARIOS CUENTAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
20	PUEBLA	PUEBLA	21PU2025X0024	SERVICIO LA PIEDAD, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO DENOMINADA "SERVICIO LA PIEDAD, S. A. DE C. V."	IP	22/05/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA 21 PONIENTE NÚMERO 2329, COLONIA RIVERA DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 664.16 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA, Y SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 28 DE MARZO DE 1995; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 2 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 2 DISPENSARIOS CON UNA POSICIÓN DE CARGA CON 2 MANGUERA CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).</p>							
21	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	12GE2025X0012	SERVICIOS CAJELES, S.A. DE C.V.	ES SERVICIO CAJELES	IP	22/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL CHILPANCINGO - ACAPULCO, KM. 46 + 340, POBLADO DE CAJELES, C.P. 39125, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,482 M2. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, 1 TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA 87 OCTANOS, 1 TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA DE 91 OCTANOS Y 1 TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL. CUENTA CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, Y UN DISPENSARIO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y DOS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 4 DISPENSARIOS Y 14 MANGUERAS. EL PROYECTO CUENTA CON PERMISO CRE PL/3624/EXP/ES/2015 EN EL CUAL INDICA QUE LA ESTACIÓN DE SERVICIO INICIÓ OPERACIONES EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1995.</p>							
22	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	09DF2025X0016	CORPORACIÓN GASOLINERA MILLENNIUM S.A. DE C.V.	HD 60	IP	23/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NO. 3389, COLONIA SANTA MARÍA AZTAPHUACAN, C.P. 09500, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,381.05 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA, Y SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 30 DE MARZO DE 1999; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: DOS DE 60,000 LITROS CADA UNO PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CUENTA CON 5 DISPENSARIOS EN TOTAL PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).</p>							
23	HIDALGO	PACHUCA	13HI2025X0014	HIDROCARBUROS HIDALGO, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO DEL PROYECTO MODIFICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "HIDROCARBUROS HIDALGO, S.A. DE C.V."	IP	23/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODIFICACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, CON UBICACIÓN EN BOULEVARD ROJO GOMEZ S/N, COLONIA CUESCO, C.P. 42080, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 642.2 M2, LA ESTACIÓN DE SERVICIO SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE FEBRERO DE 1994; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ACTUALMENTE ES DE 80,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA; SE CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS. CUENTA CON CUATRO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: DOS DISPENSARIOS CUENTAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIOS CUENTAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
24	MÉXICO	IXTLAHUACA DE RAYÓN	15EM2025X0057	MULTISERVICIOS MERJAI, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO MULTISERVICIOS MERJAI	IP	23/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN AUTOPISTA TOLUCA-ATLACOMULCO KILÓMETRO 32, MARGEN DERECHO, SIN COLONIA, C.P. 50740, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA DE RAYÓN, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,425.00 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA, Y SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2002; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 240,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO DE 80,000 LITROS DE CAPACIDAD: 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 6 DISPENSARIOS EN TOTAL: 3 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM), 2 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL Y 1 DISPENSARIO SATÉLITE PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.</p>							





NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
25	ESTADO DE MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	15EM2025G0058	NADIA GOMEZ ÁVILA	NADIA GOMEZ ÁVILA	IP	23/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA EJIDO, MANZANA 2, LOTES 19, 20 Y 21, COLONIA SANTA MARÍA TULPETLAC, C.P. 55400, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO; EL CUAL SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL MES DE MAYO DE 2021, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 691.90 M2. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL ES DE 4,913 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO VERTICAL, DE LA MISMA CAPACIDAD, TAMBIÉN CUENTA CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
26	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	15EM2025X0059	OPERADORA DE MINIESTACIONES COMBUSERV, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO O GASOLINERA, DENOMINADA HD 413 UBICADA EN BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NO. 3067, SAN ANDRES ATENCO, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 54020	IP	23/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO NÚMERO 3067, SAN ANDRÉS ATENCO, C.P. 54020, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,273.73 M2. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 150,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, 1 TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 1 TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CUENTA CON 4 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, PARA UN TOTAL DE 4 DISPENSARIOS Y 16 MANGUERAS. EL PROYECTO CUENTA CON PERMISO CRE PL/11025/EXP/ES/2015 EN EL CUAL INDICA QUE LA ESTACIÓN DE SERVICIO INICIÓ OPERACIONES EL 13 DE ENERO DE 1999.</p>							
27	CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	09DF2025X0017	SERVICIO EL NUEVO PEDREGAL, S.A. DE C.V.	SERVICIO EL NUEVO PEDREGAL, S.A. DE C.V.	IP	23/04/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ NÚMERO 5453, ESQUINA 12VA ORIENTE, COLONIA ISIDRO FABELA, C.P. 14030, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 964.75 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA, Y SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 20 DE AGOSTO DE 2010; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 120,000 LITROS DE CAPACIDAD: 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 1 DISPENSARIOS TRIPLE CON 6 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y 3 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
28	COLIMA	COLIMA	06CL2025X0003	SERVICIOS REY COLIMAN, S.A. DE C.V.	ACTUALIZACIÓN PARA LAS ETAPAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS "SERVICIO REY COLIMAN"	IP	23/04/25
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AVENIDA REY COLIMAN NO. 450, COL. CENTRO C.P. 28000, COLIMA, COLIMA, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,592.28 M2. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, 1 TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 1 TANQUE BIPARTIDO DE 120,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 50,000 LITROS PARA DIESEL Y 70,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA. CUENTA CON 2 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM Y 1 DISPENSARIO DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 3 DISPENSARIOS Y 14 MANGUERAS. EL PROYECTO CUENTA CON PERMISO CRE PL/23053/EXP/ES/2019 EN EL CUAL NO INDICA EL INICIO OPERACIONES.</p>							
29	ESTADO DE MÉXICO	IXTLAHUACA DE RAYON	15EM2025X0056	SERVIGAS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO SERVIGAS SAN FRANCISCO	IP	23/04/25
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN CARRETERA IXTLAHUACA-JIQUIPILCO KM. 1, RANCHO LA ASUNCIÓN, C.P. 50740, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA DE RAYÓN, ESTADO DE MÉXICO. CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,400.00 M2. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 140,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, 1 TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, 1 TANQUE DE 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 1 TANQUE DE 40,000 LITROS DE DIESEL. CUENTA CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIESEL, PARA UN TOTAL DE 3 DISPENSARIOS Y 18 MANGUERAS. EL PROYECTO CUENTA CON PERMISO CRE PL/2784/EXP/ES/2015 EN EL CUAL INDICA QUE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS INICIÓ OPERACIONES EL 23 DE AGOSTO DE 2004.</p>							





2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## 7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

## 8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:





I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$17,318.95	\$17,319

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$46,573.83	a). \$46,574
b). \$93,149.85	b). \$93,150
c). \$139,725.89	c). \$139,726

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$60,948.63	a). \$60,949
b). \$121,895.05	b). \$121,895
c). \$182,841.45	c). \$182,841

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$12,479.57	\$12,480

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$ 5,724.22	\$ 5,724





TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C

